

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15932** *Resolución de 15 de septiembre de 2010, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Inmaculada Rodríguez Santiago.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución 13 de abril de 2010 de la Universidad de Barcelona («BOE» de 1 de mayo de 2010 y «DOGC» de 1 de mayo de 2010), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades; el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el cual se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de concursos de acceso respectivos, modificado por el Real Decreto 188/2007, de 9 de febrero, y por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, así como el artículo 147 y siguientes del Estatuto de la Universidad de Barcelona, aprobado por el Decreto 246/2003, de 8 de octubre, y la Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de abril de 2010, de la Universidad de Barcelona («BOE» de 1 de mayo de 2010 y «DOGC» de 1 de mayo de 2010), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan a la señora que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 15 de septiembre de 2010.—El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.

#### ANEXO

##### **Profesora Titular de Escuela Universitaria**

Rodríguez Santiago, Inmaculada.

Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Departamento: Electrónica.